

Dec. No. 8071, que nombra al señor Efraín Camilo Gobernador Civil de la Provincia de Salcedo.

G. O. No. 8698, del 3 de octubre de 1962

**República Dominicana
EL CONSEJO DE ESTADO**

NUMERO: 8071

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 54, 116 y 121 (transitorios) de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El señor Efraín Camilo queda nombrado Gobernador Civil de la Provincia de Salcedo, en sustitución de Jaime Toribio Bergés.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de mayo del mil novecientos sesenta y dos; años 119o. de la Independencia y 99o. de la Restauración.

POR EL CONSEJO DE ESTADO:
RAFAEL F. BONNELLY,
Presidente de la República
y del Consejo de Estado

Dec. No. 8072, que nombra al Dr. Luis Eduardo Escobal Rodríguez Consejero de la Delegación de la República ante la Oficina Europea de la ONU y OIT.

G. O. No. 8698, del 3 de octubre de 1962

**República Dominicana
EL CONSEJO DE ESTADO**

NUMERO: 8072

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 54 y 116 (transitorio) de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El Dr. Luis Eduardo Escobal Rodríguez queda nombrado Consejero de la Delegación de la República ante la Oficina Europea de la ONU y OIT.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de mayo del mil novecientos sesenta y dos; años 1190. de la Independencia y 990. de la Restauración.

POR EL CONSEJO DE ESTADO:

RAFAEL F. BONNELLY,
Presidente de la República
y del Consejo de Estado

Dec. No. 8073, que nombra al señor Pablo Giudicelli Velásquez Encargado de Negocios ad-hoc en San José de Costa Rica.

G. O. No. 8698, del 3 de octubre de 1962

República Dominicana
EL CONSEJO DE ESTADO

NUMERO: 8073

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 54 y 116 (transitorio) de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El señor Pablo Giudicelli Velásquez queda nombrado Encargado de Negocios ad-hoc en San José de Costa Rica.